

Agricultores del Programa Papep de Tamshi logran 1er.puesto:

**GANAN CONCURSO
"SÚPER ÁRBOLES
NATIVOS DE CACAO"**

Invitan a la población a participar de la tradicional actividad y degustar platos típicos de la región

**30 agosto EXAFAM
Feria Gastronómica**

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

28

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071987

A orillas de la quebrada Manantay

**INTERVIENEN
MIL LISTONES
DE MADERA**EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE *Por no implementar lista de precios***Indecopi multa
a Movil Bus
con S/75,790***Para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar***MIMP INAUGURÓ
CEM MANANTAY****EXTRAEN PIEDRA DE
6 CM. ATASCADA EN
ESÓFAGO NINA 12 AÑOS***Equipos ucayalinos se enfrentarán entre sí en dos jornadas de la Etapa Nacional***Bancos y Municipal
de Atalaya ya tienen
rival en Copa Perú**

Les imponen 35 y 20 años de cárcel. Ambas captaban y organizaban la actividad sexual de una menor de edad vulnerable en un local nocturno del puerto Amberes

**SENTENCIAN A DOS
MUJERES POR
EXPLOTACIÓN SEXUAL****MARISCAL CACERES:
FISCALÍA LOGRA CUATRO
SENTENCIAS CON PRISIÓN
EFECTIVA CONTRA CINCO
IMPLICADOS EN GRAVES DELITOS**

Entre los sentenciados figuran dos personas que recibieron 35 y 20 años de cárcel por explotación sexual, además de agresores de mujeres.

*En Manantay:***VÍCTOR HUGO LÓPEZ
RINDIÓ HOMENAJE A LOS
ADULTOS MAYORES****¡La Experiencia que necesita
Manantay!****VÍCTOR HUGO**
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030



Y Morales, hasta la implementación de la infraestructura definitiva

Abastecimiento de agua por cisterna seguirá en parte baja de Tarapoto

Con el firme compromiso de mantener un diálogo directo y transparente con la comunidad, la alta dirección de Emapa San Martín albergó una mesa de trabajo con la delegación de dirigentes y moradores de las 11 Asociaciones de Vivienda (AAVV) de la parte baja de Tarapoto y Morales, (Las Vegas, Puerto Fuentes, San José, Real Paraíso, Ciudad de Dios, Nuevo Jordán, Aima, Valle Verde Villa Cumbaza I y II y Villa Cumbacillo, ubicadas al otro lado del río Cumbaza.

La reunión técnica estuvo liderada por el Gerente General de la EPS, Ing. César Richard Espinoza Tapia junto al Gerente de Ingeniería, Proyectos y Obras, Ing. Gabriel Panta Cossío y el Gerente de Operaciones, Ing. Exllery Agurto Zapata, quienes evaluaron la solicitud de redes definitivas para las familias que actualmente se abastecen de forma provisional y gratuita mediante los camiones cisterna del Programa de Asistencia con Cisternas gestionado por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Durante la sesión, se informó que la Oficina de Catastro Técnico de la EPS viene evaluando minuciosamente los posibles puntos de empalme para analizar la factibilidad de ampliar el servicio hacia dicha zona geográfica perifé-

ca. Sin embargo, los informes preliminares determinaron que las condiciones técnicas e hidráulicas actuales del sistema no permiten hacer realidad una ampliación directa en este momento, debido a la falta de presión y los riesgos estructurales de la faja marginal.

Garantía de transparencia institucional

Ante este panorama, el Gerente General de Emapa San Martín, Ing. César Richard Espinoza Tapia, fue categórico al señalar la postura formal de la entidad:

"Como empresa prestadora de servicios, no podemos vender falsas ilusiones a la población. Sería irresponsable ejecutar una ampliación precaria hoy para que más adelante el servicio no llegue con la cantidad y continuidad que el usuario requiere, generando un problema social y operativo mucho mayor".

A fin de dar una solución real y sostenible en el tiempo, la plana gerencial estableció los siguientes acuerdos: La Gerencia de Ingeniería apoyará en la definición de requisitos base para proyectos integrales de saneamiento liderados por municipios o el MVCS, mientras que la Gerencia de Operaciones garantizó la continuidad del abastecimiento gratuito de agua por cisterna hasta la implementación de la infraestructura definitiva.

HIDROAVIÓN DE PIAS AÉREA LLEVA SERVICIOS MÉDICOS AL PUEBLO ACHUAR EN LORETO



Inició la tercera campaña de la PIAS aérea que brindará más de 9000 atenciones gratuitas del Estado en Pucacuro y comunidades aledañas Achuar de difícil acceso de la Amazonía.

Más de 600 personas de la comunidad nativa de Pucacuro y de las comunidades aledañas Peruanitos, San Ramón y Dos de Mayo, perteneciente al pueblo Achuar, en el distrito de Trompeteros, provincia y región de Loreto, acceden a servicios médicos, prestaciones sociales y diversos servicios del Estado, como parte de la tercera campaña aérea de la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) en Loreto, gestionada por el programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Para hacer posible esta intervención, un hidroavión de la Fuerza Aérea del Perú traslada a cada punto de atención en las comunidades priorizadas a los profesionales y equipos del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, Banco de la Nación, Reniec, el servicio Jugamos, el programa Juntos e intérpretes del Ministerio de Cultura.

De esta manera, el personal del Estado brindará más de 9000 atenciones médicas y sociales gratuitas como los servicios de pediatría y psicología infantil, charlas de prevención de la violencia familiar, trámites relacionados con el Documento Nacional de Identidad (DNI), inscripción de actas de nacimiento, servicios financieros, ac-

tualización de la clasificación socioeconómica y el pago de subvenciones económicas de Pensión 65, Juntos y Contigo.

En el marco de esta jornada, el viceministro de Prestaciones Sociales del Midis, Alejandro Afuso, llegó hasta la comunidad nativa de Pucacuro, ubicada en el distrito de Trompeteros, acompañado por los congresistas loretanos Juan Carlos del Águila y Nari Pinasco, el director ejecutivo del programa PAIS, Manuel Pachas, y autoridades locales, para supervisar la atención a la población y verificar la articulación de las entidades que participan en esta intervención.

"Hemos brindado servicios a las poblaciones más olvidadas y aleja-

das de la Amazonía, y nos llevamos sus preocupaciones para atender sus necesidades. El trabajo conjunto del Midis con las Fuerzas Armadas y entidades del Estado sirve para acercar los servicios a las poblaciones con mayor vulnerabilidad", señaló el viceministro Afuso Higa.

Cabe anotar que la tercera campaña de PIAS aérea en Loreto recorrerá ocho puntos de atención ubicados en las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Putumayo y Requena, donde se proyecta atender a más de 8000 personas.

Desarrollo infantil temprano

El viceministro Alejandro Afuso también acudió al Centro Infantil de Atención Integral "Las Mercedes II" del programa Cuna Más, donde 44 niñas y niños menores de 36 meses reciben atención integral en ambientes renovados y equipados.

Asimismo, en su visita a Iquitos, el viceministro Afuso Higa se reunió con representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para fortalecer la articulación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en Loreto. Durante el encuentro se abordaron principalmente las estrategias de preparación y respuesta ante el Fenómeno El Niño, con énfasis en la protección de la niñez y de los grupos vulnerables, así como las acciones para la prevención y reducción de la anemia materno infantil, ámbitos en los que Unicef brinda asistencia técnica y apoyo al Gobierno Regional de Loreto y otras entidades públicas.

Invitan a la población a participar de la tradicional actividad y degustar platos típicos de la región

30 agosto EXAFAM Feria Gastronómica

La Asociación de Exalumnos Faustino Maldonado (EXAFAM), anunció la realización de una feria gastronómica este 30 de agosto. Esta tradicional actividad busca mantener una de las tradiciones de esta organización y promover la integración de sus asociados con la población ucayalina. El presidente de EXAFAM,

Jhonny del Águila, aclaró que la actividad no está siendo organizada directamente, pero hemos decidido respaldar. En ese sentido, invitó a la población a participar y degustar los diversos platos típicos que serán ofrecidos durante la jornada. "Primero está EXAFAM y primero está nuestra sociedad", señaló Del Águila,

quien sostuvo que la institución debe mantenerse al margen de las diferencias internas y priorizar las actividades que forman parte de su tradición. Respecto a las discrepancias existentes con una segunda agrupación que se atribuye la conducción de la asociación, el dirigente indicó que el conflicto se encuentra



judicializado. Afirmó que su directiva cuenta con inscripción en Registros Públicos, producto de las elecciones internas realizadas en abril, y cuestionó que otro grupo haya asumido acciones administrativas sin contar, según dijo, con el reconocimiento correspondiente. Del Águila también denunció dificultades para acceder al local institucional y señaló que, ante esta situación, se

vio obligado a recurrir a las instancias legales para hacer valer sus funciones como presidente. Asimismo, explicó que, de acuerdo con los estatutos, su gestión culminará en diciembre y que corresponde convocar a una asamblea para conformar un comité electoral que conduzca las próximas elecciones. Sin embargo, indicó que las diferencias internas han dificultado este proceso.

Finalmente, el presidente de EXAFAM hizo un llamado a ambas partes a buscar el diálogo y encaminar la institución por la vía legal y formal, dejando de lado las diferencias personales. Mientras se resuelve la situación administrativa, reiteró su respaldo a la feria gastronómica del 30 de agosto, considerada una actividad tradicional de los exalumnos del Faustino Maldonado. J. Castillo

Equipos ucayalinos se enfrentarán entre sí en dos jornadas de la Etapa Nacional

Bancos y Municipal de Atalaya ya tienen rivales en Copa Perú



Ya se encuentra definido el cronograma de partidos que disputarán Deportivo Bancos y Municipal de Atalaya, representantes de Ucayali

en la primera fase de la etapa nacional de la Copa Perú. En la primera fecha, Deportivo Bancos debutará como local frente a UNAP de Loreto,

mientras que Municipal de Atalaya visitará a Atlético Evza de Huánuco. Para la segunda jornada, Deportivo Bancos viajará a Huá-

nuco para enfrentar a Constructores, subcampeón de ese departamento. En tanto, Municipal de Atalaya jugará en condición de local ante Atlético Nacional de Iquitos. La tercera fecha tendrá como protagonista el duelo entre los dos representantes ucayalinos: Deportivo Bancos y Municipal de Atalaya se enfrentarán entre sí. En la cuarta jornada, ambos equipos volverán a medirse, esta vez con Municipal de Atalaya como local. Para la quinta fecha, Deportivo Bancos recibirá a Constructores de Huánuco, mientras que Atlético Nacional de Iquitos será local frente a Municipal de Atalaya. Finalmente, en la sexta y última jornada, UNAP de Loreto recibirá a Deportivo Bancos, mientras que Municipal de Atalaya cerrará su participación como local ante Atlético Evza de Huánuco. Los dos equipos ucayalinos buscarán sumar la mayor cantidad de puntos durante esta primera fase para continuar avanzando en la competencia y mantener vivo el sueño de llegar a las instancias finales de la Copa Perú. J. Castillo

ATENCIÓN

USUARIOS DE EMAPACOP S.A.

29 AGOSTO

Vence plazo para CANCELAR tu recibo con 02 meses de deuda.

31 AGOSTO HABRA CORTE MASIVO

PAGA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS

BBVA BCP gpe plin Scotiabank BanBif Interbank CAJA PIURA

PAGA A TIEMPO TUS RECIBOS. EVITA EL CORTE DEL SERVICIO Y CARGOS POR RECONEXIÓN

En Manantgay:

VÍCTOR HUGO LÓPEZ RINDIÓ HOMENAJE A LOS ADULTOS MAYORES



En una jornada de reconocimiento y gratitud, destacó el esfuerzo de mujeres y hombres que contribuyeron durante años al crecimiento y desarrollo del distrito.

Con honor y orgullo se vivió una emotiva celebración por el Día del Adulto Mayor en Manantay, donde Víctor Hugo López Ríos compartió momentos de alegría, cariño y gratitud junto a hombres y mujeres que, con años de esfuerzo, trabajo y dedicación, contribuyeron a

construir la historia del distrito.

Durante la actividad, los adultos mayores recibieron un reconocimiento especial como muestra de agradecimiento por su aporte a Manantay y por las enseñanzas y valores que continúan transmitiendo a las nuevas generaciones.

Víctor Hugo López Ríos destacó la importancia de reconocer y homenajear en vida a quienes fueron parte fundamental del crecimiento de

Manantay, valorando sus historias, experiencias y el sacrificio realizado por sus familias y su comunidad.

La jornada se convirtió en un espacio para celebrar a quienes, con sus propias manos, ayudaron a construir un distrito con identidad, cultura y amor.

“Nuestros adultos mayores merecen todo nuestro respeto, cariño y reconocimiento. Gracias por haber construido el Manantay que hoy tenemos”.

Como resultado directo del Seminario Internacional sobre Gobernanza y Mecanismos de Financiamiento para la Conservación de los Servicios de Polinización, celebrado en Brasilia del 18 al 20 de agosto de 2026, se lanzó el «Llamado a la Acción para la protección de los polinizadores en América Latina y el Caribe».

Bajo las Reglas de Chatham House, que garantizó un diálogo abierto, expertos y delegados de doce países debatieron sobre el futuro de estas especies esenciales. El consenso fue rotundo: La protección de los insectos polinizadores constituye no solo un desafío ambiental, sino también una oportunidad para fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, además de contribuir a preservar conocimientos tradicionales y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El éxito de la cooperación regional

El documento destaca particularmente el impacto del proyecto «Poli-LAC» (Acción regional para la protección de los insectos polinizadores y los servicios de polinización en América Latina y el Caribe). A través de esta iniciativa, Brasil, Costa Rica, México, Paraguay y Perú han evidenciado que la unión entre gobiernos, academia, pueblos indígenas, comunidades locales y el sector privado puede transformar los compromisos internacionales en realidades tangibles sobre el territorio.

Para proteger a los polinizadores

Países de América Latina y el Caribe impulsan llamado regional

El llamado resalta que las soluciones deben respetar siempre «la autonomía y la soberanía territorial de los pueblos indígenas y tradicionales», reconociendo sus sistemas de conocimiento en la conservación.

Once recomendaciones clave El llamado articula once recomendaciones orientadas a acelerar las metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Entre las prioridades más urgentes se encuentra la necesidad de incorporar metas específicas de polinización en las políticas nacionales y en la planificación agrícola y territorial.

Uno de los puntos más críticos del debate abordó la amenaza química. El documento urge a «reducir las presiones asociadas al uso inapropiado de plaguicidas», impulsando el manejo integrado de plagas, la evaluación de riesgos y la transición hacia el uso de bioinsumos. Esta transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles debe acompañarse de incentivos económicos y certificaciones que apoyen a los productores.

Asimismo, el texto hace hincapié en la restauración socioecológica mediante especies nativas para asegurar refugios y alimento para los polinizadores en entornos agrícolas, forestales y urbanos.

Financiamiento y futuro

Las buenas intenciones requieren respaldo económico. Por ello, el llamado menciona la movilización coordinada de recursos públicos y privados para financiar tanto la conservación como el monitoreo a largo plazo y la investigación científica.

La propuesta también llama a ampliar los programas de educación ambiental, capacitación técnica y sensibilización, dirigidos a productores, gobiernos locales, sector privado, instituciones educativas y sociedad civil, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre el papel de los polinizadores en los ecosistemas y en la seguridad alimentaria.

Finalmente, los participantes miran hacia el horizonte global, reconociendo la importancia de la pronta implementación de la Plataforma Mundial sobre Polinizadores, con el apoyo de la FAO y con participación de los gobiernos y la sociedad, a fin de fortalecer las políticas, la asistencia técnica, el desarrollo de capacidades y los mecanismos de financiamiento para su conservación.

El mensaje emitido desde Brasilia es una guía de esperanza: el momento de actuar por los guardianes de nuestra biodiversidad y seguridad alimentaria es ahora.



En San Marcos y Puerto Clavero, ubicadas en distritos de Emilio San Martín y Maquia CC, NATIVAS DE REQUENA APRENDEN EL MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES



Las comunidades nativas de San Marcos y Puerto Clavero, ubicadas en los distritos de Emilio San Martín y Maquia, provincia de Requena, fortalecieron sus capacidades para realizar un adecuado registro de las actividades

de aprovechamiento forestal. Autoridades comunales y representantes legales participaron en una capacitación desarrollada en coordinación con el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, donde recibieron orientación sobre el cumplimiento de sus obligaciones forestales. Como parte de la jornada, los participantes realizaron ejercicios prácticos relacionados con la tala de un árbol previamente autorizado, así como la toma de datos de diámetro y altura comercial. También se efectuó una demostración sobre el trozado de la madera y el registro de la información en el Libro de Operaciones de Títulos Habilitantes, herramienta que permite mantener un control ordenado de las actividades forestales.

La capacitación permitió prevenir errores en la recopilación y registro de datos, reduciendo el riesgo de observaciones, sanciones o multas y facilitando el cumplimiento de los permisos forestales. La actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), con el propósito de promover un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos forestales en las comunidades nativas de Requena. Con estas acciones, el Gorel continúa fortaleciendo las capacidades de las comunidades y promoviendo el manejo adecuado de los bosques, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible de la Amazonía.

La capacitación permitió prevenir errores en la recopilación y registro de datos, reduciendo el riesgo de observaciones, sanciones o multas y facilitando el cumplimiento de los permisos forestales. La actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), con el propósito de promover un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos forestales en las comunidades nativas de Requena. Con estas acciones, el Gorel continúa fortaleciendo las capacidades de las comunidades y promoviendo el manejo adecuado de los bosques, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible de la Amazonía.

La capacitación permitió prevenir errores en la recopilación y registro de datos, reduciendo el riesgo de observaciones, sanciones o multas y facilitando el cumplimiento de los permisos forestales. La actividad fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), con el propósito de promover un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos forestales en las comunidades nativas de Requena. Con estas acciones, el Gorel continúa fortaleciendo las capacidades de las comunidades y promoviendo el manejo adecuado de los bosques, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible de la Amazonía.

Para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar MIMP INAUGURÓ CEM MANANTAY



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) inauguró el Centro Emergencia Mujer y Familia Manantay, ubicado en la región Ucayali, con el fin de ampliar y reforzar la atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar de diversas comunidades de la región. Erika Valdivieso López, vice-ministra de la Mujer del MIMP, indicó que, en el marco de la Política General de Gobierno, la inauguración de este Centro de Emergencia Mujer es muy significativo porque es el reflejo de la articulación entre las distintas entidades y nos permite cumplir con uno de los objetivos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que es proteger oportunamente a quienes sufren situaciones de violencia. En ese contexto, hizo un llamado a prevenir, denunciar cuando corresponda y advertir señales de alerta. "Todos debemos asumir ese compromiso e interiorizar que la articulación es fundamental", enfatizó. El Centro Emergencia Mujer y Familia Manantay -que brindará cobertura en atención y prevención en las comunidades nativas de Limongema y Nuevo Oriente de Chanajao, del pueblo indígena Shipibo-Konibo- estará conformado por un equipo de profesionales de derecho, psicología y

trabajo social. La implementación de este CEM se realizó en el marco del convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre el Programa Nacional Warmi Ñan y la Municipalidad Distrital de Manantay. Este CEM, ubicado en el tercer distrito con más población, se suma a otros tres ya existentes en la provincia ucalina, como: Los Centros Emergencia Mujer y Familia en Comisaría Yarinacocha, Campoverde y el CEM regular Pucallpa, los cuales, en conjunto, de enero a julio de 2026, registraron 1124 casos atendidos en la provincia de Coronel Portillo. La actividad contó con la presencia de Patricia Garrido Rengifo, directora ejecutiva del Programa Nacional Warmi Ñan; Jenny Reyna Garrido, vicegobernadora regional de Ucayali; Roger Galán Torres, alcalde distrital de Manantay; Hermógenes Vicente Lima Chayña, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali; Elena Aliaga Villantoy, fiscal de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ucayali; Joel Arturo tapia Guillén, comisario de la Comisaría de San Fernando, entre otros. Con la inauguración de este CEM, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, liderado por la ministra Mara Seminario, reafirma su compromiso con la prevención de la violencia y la atención de calidad.

Emapa San Martín y PNP

REFUERZAN CONTROL SANITARIO DEL AGUA

Con el firme compromiso de asegurar la excelencia en el servicio y la máxima salubridad del recurso hídrico, la EPS Emapa San Martín S.A., facilitó el desarrollo de una jornada de asistencia técnica en las instalaciones de su sede central, ejecutada a solicitud y por disposición expresa del Comandante Pedro César Romero Rivera, Jefe del Policlínico Policial PNP Tarapoto. La actividad operativa y de campo estuvo liderada en el terreno por la Capitán SPNP Verusca Luceli Maldonado Díaz y el Suboficial 1 PNP Tony Pisco Marín, personal especializado en salud ambiental de la sanidad policial. Durante esta acción interinstitucional, la Capitán SPNP Maldonado Díaz y el SO1 PNP Pisco Marín, en estre-

cha coordinación con el equipo técnico de Emapa San Martín, realizaron labores conjuntas de acompañamiento, inspección y monitoreo en los camiones cisterna que operan en nuestra planta. Se evaluaron minuciosamente las condiciones higiénico-sanitarias de estas unidades de transporte de carga pesada, verificando la hermeticidad de los tanques, la limpieza de los sistemas de distribución y el estricto cumplimiento de la normativa de bioseguridad vigente. Asimismo, la comitiva policial supervisó las estructuras y sistemas de almacenamiento de agua potable de nuestra sede central. Esta inspección técnica, corroboró los altos estándares de mantenimiento, limpieza y seguridad con los que operan



nuestros reservorios fijos, garantizando que el agua se mantenga completamente aislada de agentes contaminantes externos o vectores de enfermedades. A través de estas facilidades y alianzas estratégicas con instituciones como el Policlínico Policial PNP Tarapoto, liderado por el Comandante Pedro César Romero Rivera,

la EPS Emapa San Martín S.A. reafirma su política de transparencia y mejora continua, expresando su agradecimiento por la destacada labor técnica de la Capitán SPNP Verusca Luceli Maldonado Díaz y el SO1 PNP Tony Pisco Marín para proteger la salud de la familia policial y de toda la comunidad usuaria de la región.

En el primer semestre de 2026 impulsadas por mayor certificación sanitaria de Sanipes

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS SUPERAN LOS US\$ 2,100 MILLONES



Emisión de más de 14 mil certificados sanitarios ha permitido respaldar el envío de 866 mil toneladas de produc-

tos pesqueros y acuícolas a los mercados internacionales, beneficiando a 216 empresas del sector.

Las exportaciones peruanas de productos hidrobiológicos superaron los US\$ 2,100 millones durante el primer se-

mestre de 2026, impulsadas por el crecimiento de la certificación sanitaria, que permitió garantizar la inocuidad y calidad de los productos destinados a los principales mercados internacionales.

Entre enero y junio de este año, se emitieron 14,258 certificados sanitarios de exportación, un incremento de 18.95 % respecto al mismo periodo de 2025. Estas certificaciones respaldaron la exportación de 866,300 toneladas métricas brutas de productos hidrobiológicos, valorizadas en US\$ 2,116.5 millones FOB, y beneficiaron a 216 empresas exportadoras, plantas productoras y comercializadoras, así como a empresas vinculadas a la producción de piensos para la acuicultura.

El ministro de la Producción, Juan Carlos Requejo, destacó que estas cifras reflejan la importancia de fortalecer las condiciones que permitan al sector pesquero y acuícola peruano competir en mejores condiciones y consolidar su presencia en los mercados internacionales.

"Superar los US\$ 2,100 millones en exportaciones durante el primer semestre demuestra la enorme capacidad de nuestro sector pesquero y acuícola para gene-

rar desarrollo, empleo y oportunidad. Desde PRODUCE seguiremos fortaleciendo la sanidad, la inocuidad y la competitividad de nuestra producción, porque cada certificación abre oportunidades para que más empresas peruanas lleguen a nuevos mercados con productos de calidad y confianza", afirmó.

Productos más exportados y principales países de destino Los productos con mayor volumen y valor de exportación fueron la harina de pescado, con 407,826.8 toneladas métricas brutas y US\$ 792 millones FOB; la papa congelada, con 270,816.62 toneladas y US\$ 523 millones FOB; el bonito congelado, con 23,187.3 toneladas y US\$ 32 millones FOB; y los langostinos congelados, que alcanzaron 12,995.43 toneladas y US\$ 89 millones FOB.

China se consolidó como el principal destino de los productos hidrobiológicos peruanos durante los primeros seis meses del año, con exportaciones por 468,727.8 toneladas y un valor de US\$ 1,000 millones FOB. Le siguieron Ecuador, España y Corea del Sur, mercados que evidencian la creciente presencia y diversificación de la oferta peruana.

La presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, resaltó que el incremento de las certificaciones sanitarias constituye un factor clave para garantizar el acceso y permanencia de los productos peruanos en mercados cada vez más exigentes.

"Hemos asegurado la inocuidad de más de 860 mil toneladas de productos hidrobiológicos, valorizadas en más de US\$ 2,100 millones FOB. Este resultado refleja el trabajo técnico y el compromiso permanente por fortalecer la confianza de los mercados internacionales, mejorar la competitividad de nuestras empresas y consolidar una actividad pesquera y acuícola sostenible", señaló.

Proyecciones

De cara a los próximos meses, se proyecta la emisión de 14,057 certificados sanitarios adicionales para fines de exportación, principalmente hacia mercados como China, Corea del Sur y España, lo que permitirá beneficiar aproximadamente a 250 empresas exportadoras, plantas productoras y comercializadoras de recursos hidrobiológicos y piensos para acuicultura. Desde su creación, Sanipes ha emitido 126,173 certificados de exportación.

Especialistas del INSN Breña

EXTRAEN PIEDRA DE 6 CM. ATASCADA EN ESÓFAGO NIÑA 12 AÑOS

Médicos exhortan a los padres a extremar la vigilancia en niños con condiciones especiales para evitar accidentes graves.

Breña, 27/08/2026.- Un equipo de cirujanos altamente capacitados del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña logró salvar la vida de una menor de 12 años con condiciones especiales, quien permaneció varios días con una piedra de 6 centímetros de diámetro alojada en el esófago, lo que le impedía incluso ingerir su propia saliva.

La menor, proveniente de provincia de Chachapoyas, y diagnosticada con esclerosis tuberosa, epilepsia y retraso

mental severo, ingirió el objeto tras una crisis. Tras pasar por otras instituciones médicas donde no fue posible la extracción, la paciente llegó por el Servicio de Emergencia del INSN Breña. Debido a que el cuerpo extraño generó un severo edema, erosión de la porción torácica del esófago, la vía endoscópica y los métodos no cruentos no fueron viables.

Ante la gravedad del cuadro, el Dr. Mario Tabuchi, del Servicio de Cirugía General, junto al Dr. Jorge Hernández, de Cirugía Torácica y Cardiovascular, procedieron con una delicada intervención quirúrgica.

"Hemos entrado vía torácica,

tuvimos que abrir el tórax, llegar al esófago —el cual estaba adherido, edematoso y friable— e intervenir directamente para extraer la piedra. Es un trabajo en conjunto para resolver casos de alta complejidad que ponen en riesgo la vida", destacó el Dr. Mario Tabuchi.

Más allá de un éxito quirúrgico, el especialista hizo un llamado de alerta a los padres y cuidadores, y en especial a las familias de niños con necesidades especiales a reforzar la supervisión y vigilancia para evitar la ingesta accidental de objetos que pongan en riesgo la salud de los menores como el atragantamiento en menores, se-



ñalando que estos objetos ingeridos pueden derivar en la vía respiratoria provocando asfixia, o en la vía digestiva afectando gravemente el esófago. Elisa Mendoza Olaveres, madre de la paciente, ex-

presó su profundo agradecimiento a los médicos, enfermeras y personal técnico por la atención integral recibida: "Pedí el alta en otro centro y vine al INSN Breña por su prestigio. El doctor Tabuchi y

su equipo salvaron a mi hija en una operación de alto riesgo. Pido a los padres de niños con condiciones especiales a no descuidarse ni un solo instante, pues ellos no miden el peligro", dijo.

Una buena idea no basta, explica especialista UTP:

VALIDAR EL NEGOCIO ANTES DE INVERTIR PUEDE EVITAR PÉRDIDAS



En una región dinámica y comercial como Ucayali, cada día nacen nuevas iniciativas dedicadas a la gastronomía, el comercio minorista, los servicios o la producción local. Sin embargo, tener una propuesta atractiva o innovadora no garantiza por sí sola la rentabilidad ni la permanencia en el tiempo.

Para orientar a quienes buscan iniciar o consolidar un proyecto propio, David Tarazona coordinador de la Facultad de Administración de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) campus Pucallpa, detalla las herramientas prácticas que permiten llevar una propuesta del papel a la realidad con éxito.

“Tener una buena idea es solo el punto de partida, representa quizá el 10% del camino. El 90% restante requiere gestión, disciplina y capacidad de adaptación. Uno de los errores más comunes es enamorarse del producto o servicio sin haber analizado antes si el cliente lo necesita o cuánto está dispuesto a pagar por él”, explica el especialista de la UTP.

Para evitar pérdidas tempranas, el docente sugiere empezar con pruebas pequeñas: ofrecer muestras, escuchar comentarios de los primeros compradores y ajustar detalles de precio o presentación antes de realizar grandes compras de inventario o alquilar un local comercial.

El orden financiero

Uno de los principales motivos por los que muchos emprendimientos cierran antes de cumplir los dos primeros años es porque mezclan las cuentas personales con las del negocio.

“Es importante asignar un sueldo fijo para el emprendedor desde el inicio y registrar a diario cada ingreso y gasto, por pequeño que sea. Utilizar las ganancias del día a día para compras familiares sin control previo descapitaliza el negocio y no permite saber con certeza si la actividad es realmente rentable o si se está perdiendo dinero”, explica el especialista de la UTP.

Formalización

Dar el paso hacia la formalización y adoptar herramientas digitales básicas marca una gran ventaja competitiva en el mercado local, explica el docente. Además, brinda tres recomendaciones a los emprendedores:

- * Acceso a mejores oportunidades: Registrar el negocio y contar con RUC permite emitir comprobantes de pago, vender a empresas más grandes y acceder a créditos financieros con tasas justas para invertir en maquinaria o mercadería.
- * Cobros fáciles y presencia local: Implementar cobros con billeteras digitales y mantener perfiles activos en redes sociales facilita la interacción con clientes que buscan rapidez y confianza en cada compra.
- * Diferenciación por servicio: En mercados donde muchos ofrecen productos similares, la puntualidad, la buena atención y el cumplimiento de garantías son los factores que fidelizan al público.

El crecimiento de un negocio requiere evaluar constantemente los resultados para corregir el rumbo a tiempo.

“El emprendedor exitoso no es el que nunca se equivoca, sino el que mide sus resultados, controla sus costos y sabe reinventar su propuesta cuando las ventas bajan”, puntualiza el docente de la UTP.



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Ante la difusión de una publicación periodística tendenciosa titulada “GERENTE DE EMAPA: LLEVAMOS 2 AÑOS PIDIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE LAMAS QUE ACTÚE”, EMAPA San Martín S.A., y su gerente general, el Ing. César Richard Espinoza Tapia, expresan su total rechazo a dicha información y aclaran lo siguiente:

El Ing. César Espinoza Tapia en ningún momento ha brindado las declaraciones, citas textuales ni opiniones políticas que se le atribuyen de manera irresponsable en la citada nota.

Es completamente falso que el gerente general haya responsabilizado al alcalde de Lamas, May Díaz, o sugerido algún tipo de “compromiso” irregular entre los funcionarios municipales y la empresa contratista.

La nota periodística confunde a la opinión pública sobre la naturaleza del proyecto. La intervención real en la zona corresponde a la obra técnica denominada: “REPARACIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA, SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA OFICINA ZONAL DE LAMAS DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. DISTRITO DE LAMAS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN” con CUI N° 2597065.

EMAPA San Martín mantiene una relación de respeto mutuo y constante coordinación técnica con la Municipalidad Provincial de Lamas, priorizando soluciones conjuntas en beneficio del abastecimiento de agua potable de la población, lejos de cualquier confrontación mediática.

Rechazamos el uso de declaraciones ficticias que vulneran el derecho a la información veraz de los ciudadanos de Lamas y que dañan la reputación institucional y personal de nuestros directivos.

Exigimos al medio de comunicación responsable la rectificación inmediata de esta publicación en cumplimiento de la Ley de Rectificación (Ley N° 26775) y bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales correspondientes.

Tarapoto, 27 de agosto de 2026.

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL



“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

Calleria, 26 de Agosto del 2026

NOTIFICACION N° 000099-2026-MPCP/GAT-SGCAT

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 0006949-2026 SOLICITADO POR EL SR. RAUL RUIZ ALEGRIA CSADO CON CLEOPATRA ROMERO ROJAS, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 6 DE LA MANZANA N° 116A DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. JOSE DEL CARMEN CABREJOS, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Arq. LESLIE ANN SANJUERO YOUNG
Sub Gerente de Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: RONY HUMBERTO AREVALO VELA de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ECONOMISTA natural de CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI, nacionalidad PERUANO domiciliado en CALLE 23 - MZ-B - LT-18 YARINACocha, y Doña: SANDRA VICENTE SALAZAR de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ECONOMISTA natural de CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI, nacionalidad PERUANO domiciliada en CALLE 23 - MZ-B - LT-18 YARINACocha.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, de AGOSTO del 2026

ABG. MG. DAVID A. PEREZ SALINAS –
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; se han presentado Genith Ruiz Vasquez con DNI N° 00021398, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña Zarelinda Vasquez Ramirez, con DNI N° 00071627, fallecido el 23 de junio del 2011, teniendo su último domicilio en Psj 30 de mayo N° 163, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 12 de agosto del 2026.-

RUBEN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



A orillas de la quebrada Manantay:

INTERVIENEN MIL LISTONES DE MADERA

Manantay, agosto de 2026.— En una acción conjunta realizada en el puerto “Colón”, a orillas de la quebrada de Manantay, las autoridades intervinieron la embarcación fluvial “Anahí Miqueas”, donde se encontraron 1,066 listones de la especie Coconilla.

Tras el proceso de identificación, conteo y cubicación, se determinó un volumen de 3,927.5 pies tablares, equivalente a 9.428 m³.

Durante la inspección se verificó que la embarcación no contaba con la Guía de Transporte Forestal (GTF), documento indispensable

para acreditar el origen y transporte legal de la madera.

En la intervención participaron la Comisaría de San Fernando, la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UNIDPMA Ucayali), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y personal técnico de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GRFFS Ucayali).

Las autoridades reafirmaron su compromiso de combatir el tráfico ilegal de madera y proteger el patrimonio forestal amazónico.

Agricultores del Programa Papec de Tamshi logran 1er.puesto:

GANAN CONCURSO “SÚPER ÁRBOLES NATIVOS DE CACAO”



Iquitos, agosto de 2026. TAMSHI, productor número 1 de cacao del Perú y líder en cultivo bajo sistemas agroforestales en la Amazonía peruana, participó a través de su Programa de Alianza Productiva Estratégica para la Producción de Cacao (PAPEC) en el Concurso “Súper Árboles Nativos de Cacao”, realizado durante el Festival del Cacao Loreto 2026, donde agricultores integrantes del programa obtuvieron el primer y segundo puesto de la competencia.

El resultado constituye un reconocimiento al trabajo que vienen desarrollando TAMSHI con los agricultores de Tamshiyacu, conocida como la capital del cacao, y pone en valor la riqueza genética que se conserva en esta zona de Loreto, considerada parte fundamental de la historia y diversidad del cacao amazónico.

A través del PAPEC, TAMSHI trabaja junto a productores de comunidades de su zona de influencia para fortalecer una producción de cacao sostenible y competitiva. La compañía brinda asistencia

técnica permanente, capacitación y acompañamiento en campo, además de promover sistemas agroforestales mediante la entrega y siembra de árboles nativos y especies forestales, contribuyendo a diversificar las parcelas, recuperar cobertura vegetal y conservar la biodiversidad amazónica.

El programa busca que el desarrollo productivo avance de la mano con la conservación. Para ello, los agricultores reciben acompañamiento para mejorar el manejo de sus cultivos, incrementar la productividad, calidad del cacao y desarrollar parcelas bajo sistemas agroforestales que permitan generar ingresos de manera sostenible.

El concurso “Súper Árboles Nativos de Cacao” fue desarrollado en Iquitos con el impulso de Agromercado, organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), con el objetivo de identificar y conservar árboles de cacao nativo con características genéticas y sensoriales sobresalientes y abrir nuevas oportunidades para

los productores amazónicos.

Durante la evaluación se analizaron características de los árboles y sus frutos, entre ellas la edad, grosor del tallo, estructura, longitud y peso de las mazorcas, sanidad, cantidad y peso de los granos, así como atributos de aroma y sabor.

Las muestras evaluadas evidenciaron la extraordinaria diversidad del cacao loreto, con perfiles florales, cítricos y frutales, así como notas de banano, guanábana y vainilla, demostrando que Loreto posee una amplia variedad de características sensoriales con potencial para ser diferenciadas por origen y orientadas hacia mercados especializados.

En ese contexto, que productores vinculados al PAPEC de TAMSHI hayan alcanzado los dos primeros lugares representa un importante resultado para el programa y, especialmente, para los agricultores de Tamshiyacu.

“Para TAMSHI es un orgullo que agricultores que forman parte del PAPEC hayan obtenido el primer

y segundo puesto en este concurso.

Estos resultados demuestran que cuando acompañamos al productor con asistencia técnica, conocimiento y una visión de largo plazo, podemos generar oportunidades y, al mismo tiempo, conservar uno de los mayores patrimonios de nuestra Amazonía que es el cacao nativo. Queremos que el Perú y el mundo puedan apreciar que desde Loreto estamos impulsando proyectos que ponen en valor nuestra biodiversidad y contribuyen a preservar la riqueza genética del cacao amazónico”, señaló María Florencia Ballesteros, representante de TAMSHI.

La importancia de identificar estos árboles trasciende el concurso. El Perú concentra una de las mayores diversidades genéticas de cacao del planeta y Loreto es uno de los territorios fundamentales para comprender el origen y evolución de este cultivo.

La identificación de árboles sobresalientes abre la posibilidad de avanzar hacia su caracterización genética, conservación de germoplasma, trazabilidad, manejo de fermentaciones diferenciadas y caracterización sensorial. De esta manera, un árbol nativo identificado y asociado a un territorio puede convertirse en un activo de alto valor para los productores y para el posicionamiento internacional del cacao loreto.

Para TAMSHI, los resultados alcanzados por los agricultores del PAPEC ratifican el potencial de un modelo que integra empresa privada, productores, conocimiento técnico, conservación y mercado, generando oportunidades económicas mientras se protege la diversidad genética del cacao amazónico.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

Por no implementar lista de precios

Indecopi multa a Movil Bus con S/75,790



y que los boletos entregados a los usuarios contenían caracteres de un tamaño inferior al mínimo exigido por la ley.

La sanción se originó tras una supervisión realizada en marzo de 2024 en el establecimiento de la empresa en Chachapoyas, Amazonas, por parte de personal de la sede regional del Indecopi. Durante la inspección se constató que los consumidores no contaban con un listado visible de tarifas que les permitiera conocer con anticipación los precios de los pasajes y encomiendas para tomar una decisión informada. Esta situación fue corroborada durante el procedimiento, determinándose que con ello el proveedor infringió el numeral 5.1 del artículo 5 del Código de Protección y Defensa del Consumidor, por lo

que fue sancionado con 6,89 UIT.

Además, se verificó que los boletos de viaje contenían textos impresos con caracteres de un tamaño inferior a los 3 milímetros, mínimo establecido para garantizar que las condiciones contractuales sean legibles para los usuarios. Ello ameritó otra multa de 6,89 UIT por infracción del literal d) del artículo 47 del Código.

Como medidas correctivas, la empresa deberá implementar un tarifario visible en su local de Chachapoyas y adecuar el tamaño de los textos en sus boletos para que alcancen el mínimo legal exigido.

Mediante Resolución 2658-2026/SPC-INDECOPI, la Sala ratificó la decisión emitida en primera instancia por la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi de San Martín, la cual se encarga de evaluar presuntas conductas infractoras incurridas en Amazonas.

Cabe señalar que este pronunciamiento corresponde a la segunda y última instancia administrativa del Indecopi; sin embargo, puede ser impugnado en la vía judicial.

En segunda y última instancia administrativa, la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi confirmó una multa total de

13,78 UIT (S/ 75,790) contra la empresa de transporte Móvil Bus S.A.C., tras comprobar que no exhibía el tarifario de precios para sus servicios

Destinará más de S/ 250 millones para pagos pendientes

EsSalud acelera pago a los proveedores

Cumpliendo con el compromiso asumido, el Seguro Social de Salud (EsSalud) ha destinado más de S/ 520 millones hasta junio de este año para honrar sus obligaciones pendientes. La mayor parte de estos pagos corresponde a servicios brindados durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Gracias al trabajo planificado, la institución ha logrado atender cerca del 99 % de las obligaciones económicas originadas durante la pandemia. Este avance se ha materializado a través de mecanismos formales como las conciliaciones, los reconocimientos de deuda y los procesos de arbitraje.

En esa misma línea de responsabilidad, EsSalud tiene programado un nuevo desembolso de S/ 180 millones para el 24 de julio, lo que reafirma su compromiso institucional con el cumplimiento oportuno de sus obligaciones contractuales.

La actual gestión, encabezada por el presidente ejecutivo de EsSalud, Dr. Segundo Acho Mego, ha sostenido reuniones con más de 50 empresas proveedoras y con re-

presentantes de importantes gremios empresariales, como la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (Alafarpe) y el Gremio de Salud (Comsalud) de la Cámara de Comercio de Lima. Estas acciones buscan fortalecer la confianza y reafirmar la voluntad institucional de cumplir con los compromisos asumidos.

Es importante precisar que los casos que aún permanecen en evaluación corresponden, en su mayoría, a proveedores que no accedieron a los canales formales establecidos, como la conciliación, el reconocimiento de deuda o el arbitraje, lo que ha dificultado su atención oportuna.

De forma paralela, EsSalud ha puesto a disposición un cronograma de pagos en línea, el cual puede ser consultado fácilmente ingresan-



do el número de RUC del proveedor. Asimismo, ha puesto en marcha una reforma administrativa integral orientada a optimizar el ordenamiento de la información y acelerar los procesos vinculados a pagos pendientes.

Con estas acciones, EsSalud ratifica su compromiso con una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, en beneficio directo de más de 12 millones de asegurados a nivel nacional.

Y proteger las redes de alcantarillado en la I.E. N.º 64035 Agropecuario

64 ESCOLARES APRENDEN A CUIDAR EL AGUA



Iniciativa nacional "Agua Clases" del OTASS y Emapac acerca a estudiantes información práctica sobre el uso responsable de los servicios de saneamiento. (Pucallpa agosto 2026). - Un total de 64 estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de primaria de la I.E. N.º 64035 Agropecuario participaron en una nueva jornada de "Agua Clases", iniciativa nacional del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y la EPS Emapac S.A. para promover desde las aulas el cuidado del agua y el uso responsable de los servicios de saneamiento.

La directora del plantel, Delibeth Sánchez Cahuasa, destacó la relevancia de esta alianza educativa. Señaló, que la presencia de los especialistas de Emapac S.A. no solo fue recibida con entusiasmo, sino que reforzó una lección fundamental que ya se venía trabajando en el colegio: el agua no es solo un servicio, es el pilar que sostiene la vida y el desarrollo humano. "Sin agua, no hay futuro", es el mensaje que ha calado profundamente en los niños, quienes ahora comprenden que cada hábito cotidiano tiene un impacto real en la salud y el bienestar de su comunidad", puntualizó.

Lo que hace especial a "AGUACLASES" es su me-

todología. Lejos de las charlas tradicionales, el programa utiliza dinámicas interactivas y material audiovisual especializado creado por OTASS para conectar con los estudiantes. A través de este enfoque, los niños lograron identificar un problema crítico: el arrojo de residuos sólidos en las redes de alcantarillado. Aprendieron que una acción tan pequeña como tirar basura puede causar colapsos y atoros que afectan a toda la ciudad, el ambiente y la salud pública. Esta lección práctica transforma a los estudiantes en Agentes de Cambio que protegen la infraestructura sanitaria de su localidad.

Durante el 2026, Agua Clases viene recorriendo instituciones educativas de Yarinacocha, Manantay y Calleria, involucrando a estudiantes, docentes y padres de familia en actividades de sensibilización sobre el valor del agua y el cuidado de los sistemas de saneamiento.

Al educar a los más pequeños, estamos asegurando que el cuidado del agua deje de ser una lección escolar para convertirse en un estilo de vida, garantizando así un entorno más saludable y sostenible para todos los habitantes de la región Ucayali.

Les imponen 35 y 20 años de cárcel. Ambas captaban y organizaban la actividad sexual de una menor de edad vulnerable en un local nocturno del puerto Amberes

SENTENCIAN A DOS MUJERES POR EXPLOTACIÓN SEXUAL

Entre los sentenciados figuran dos personas que recibieron 35 y 20 años de cárcel por explotación sexual, además de agresores de mujeres.

(Mariscal Cáceres, 27 de agosto de 2026). El fiscal adjunto Edwin Alonso Chávez Huaycho, del Primer Despacho de Investigación de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Cáceres, logró que el Poder Judicial dicte cuatro sentencias condenatorias con cárcel efectiva contra cinco personas implicadas en graves delitos cometidos en Juanjuí.

La sentencia más contundente se obtuvo al condenar a Caroly Sajami y Simith Sajami a 35 y 20 años de prisión efectiva,

respectivamente, por el delito de promoción y fomento de la explotación sexual de adolescente. Ambas captaban y organizaban la actividad sexual de una menor de edad vulnerable en un local nocturno del puerto Amberes, intervenido en 2024; lo cual se corroboró mediante pericias médicas y mensajes en teléfonos móviles.

En la lucha frontal contra la violencia de género, el despacho fiscal logró prisión efectiva para dos agresores de mujeres. En el primer caso, Daniel Chacón fue sentenciado a 1 año, 10 meses y 2 días de cárcel por agredir psicológicamente y amenazar de muerte a su conviviente en estado de ebie-

dad dentro de su domicilio, en el barrio Santa Rosa.

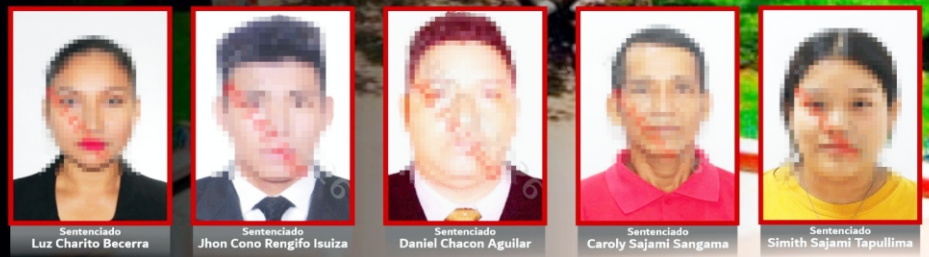
Asimismo, se condenó a 1 año y 8 meses de pena efectiva a Jhon Rengifo por el delito de agresiones contra las mujeres. El sentenciado, quien cuenta con tres condenas previas por hechos similares, amenazó de muerte a su pareja simulando portar un arma de fuego dentro de su vivienda del jirón Eduardo Peña Meza, causándole afectación psicológica con riesgo severo.

Finalmente, Luz Becerra fue sentenciada a 2 años de prisión efectiva por apropiación ilícita al disponer de una motocicleta prestada y no cumplir con el compromiso de compraventa. Esta resolución

Juanjuí

MARISCAL CÁCERES: FISCALÍA LOGRA CUATRO SENTENCIAS CON PRISIÓN EFECTIVA CONTRA CINCO IMPLICADOS EN GRAVES DELITOS

Entre los sentenciados figuran dos personas que recibieron 35 y 20 años de cárcel por explotación sexual, además de agresores de mujeres.



se dictó tras incumplir acuerdos de devolución y hacer caso omiso a una carta notarial.

Según informó el Ministerio Público, la ejecución de todas las sentencias permanece suspendida a

la espera de que un órgano judicial superior las ratifique y se actúe conforme a ley.



En distritos priorizados de Rioja, Nueva Cajamarca, Moyobamba, Bellavista y Juanjuí

INICIAN VACUNACIÓN ESCOLAR ANTIDENGUE

Con la participación de estudiantes y autoridades educativas y sanitarias, el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), inició oficialmente la Campaña de Vacunación contra el Dengue, estrategia que busca proteger a más de 19 mil escolares de entre 10 y 16 años frente a las complicaciones y formas graves de esta enfermedad, especialmente ante el escenario anunciado por el Fenómeno El Niño.

El lanzamiento se realizó de manera simultánea en cinco instituciones educativas de los distritos priorizados de Rioja, Nueva Cajamarca, Moyobamba, Bellavista y Juanjuí. El acto central tuvo lugar en Bellavista y fue encabezado por la directora regional

de Salud, Erika Vargas Angulo, quien destacó que la campaña permitirá ampliar la protección de la población escolar mediante la aplicación de dos dosis de la vacuna, con un intervalo de tres meses, previa autorización mediante consentimiento informado firmado por padres de familia, cuidadores o tutores.

Salud
Como parte de la jornada, estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas recibieron las primeras dosis, dando inicio al despliegue de las brigadas de vacunación de la Diresa, que recorrerán los establecimientos priorizados para garantizar la cobertura de la población objetivo.

La actividad también contó con la participación del direc-

tor regional de Educación, Carlos Chong Rengifo, cuya presencia refuerza el trabajo articulado entre los sectores Salud y Educación para fortalecer la prevención de enfermedades y promover hábitos saludables desde las instituciones educativas.

Salud
Desde la Diresa se recordó que la vacunación constituye una medida complementaria y no reemplaza las acciones de prevención. Por ello, se exhortó a las familias a eliminar los criaderos del zancudo Aedes aegypti, evitar la acumulación de agua, participar en las acciones de control vectorial y permitir el ingreso de las brigadas de salud, debidamente identificadas, a las viviendas.

SBS agiliza autorización de nuevas empresas financieras y de seguros

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, SBS, aprobó una reforma integral del reglamento para la autorización de nuevas empresas del sistema financiero y de seguros, con el objetivo de agilizar los procedimientos y aplicar requisitos proporcionales al nivel de riesgo de cada entidad.

La nueva normativa entrará en vigencia el 28 de agosto e incorpora tres modalidades de autorización, estándar, no captadora y especial, además de una etapa de precalificación de hasta 15 días para verificar la documentación y determinar el tipo de trámite correspondiente.

Tres modalidades de autorización

La modalidad estándar estará dirigida a entidades que captan depósitos del público o presentan modelos de negocio complejos. La modalidad no captadora se aplicará a empresas que no reciben

fondos del público y presentan un menor nivel de riesgo, mientras que la modalidad especial estará destinada principalmente a subsidiarias de bancos extranjeros y grandes grupos aseguradores.

Observa El Espacio

Los plazos máximos también serán diferenciados. Para las solicitudes estándar se establecen hasta 120 días para la organización y 180 días para el funcionamiento. En empresas no captadoras, los plazos serán de hasta 90 y 120 días, respectivamente, mientras que la modalidad especial contempla hasta 70 días para la organización.

Acceso temporal a información crediticia

Uno de los principales cambios permitirá que las empresas que buscan ingresar al negocio crediticio accedan temporalmente al Reporte Crediticio Consolidado de la SBS, una base de informa-

ción anonimizada sobre la situación patrimonial y crediticia de las personas.

El acceso estará limitado al periodo de tramitación y sujeto a medidas de seguridad. Si la autorización no es concedida, la empresa deberá eliminar la información obtenida y asumirá responsabilidad ante eventuales filtraciones.

Esta medida permitirá a los nuevos operadores evaluar sus modelos y procedimientos utilizando información real del sistema antes de iniciar sus actividades.

Requisitos según el nivel de riesgo

La reforma también introduce un criterio de proporcionalidad en la evaluación. La SBS podrá solicitar requisitos y documentación de acuerdo con el tamaño, complejidad, modelo de negocio y nivel de riesgo de cada empresa.

El nuevo esquema alcanza a



los Almacenes Generales de Depósito, las Empresas de Transporte, Custodia y Administración de Numerario, ETCAN, y las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico, que quedan incorporadas dentro del reglamento unificado.

Más espacio para nuevos operadores

La reforma también alcanza a las solicitudes que ya se en-

cuentran en trámite y modifica las reglas aplicables a empresas de dinero electrónico y almacenes de depósito.

Aprende Economía Global

Con estos cambios, la SBS busca reducir barreras administrativas para el ingreso de fintech, nuevas empresas financieras, aseguradoras y otros operadores, especialmente aquellos que no captan fondos del público o for-

man parte de grupos financieros internacionales sujetos a supervisión consolidada.

La aplicación de procedimientos diferenciados también facilitará el ingreso de subsidiarias de bancos y aseguradoras extranjeras que cumplan con los requisitos establecidos por el nuevo reglamento.

Fortaleciendo la cooperación regional

Buscan revertir degradación forestal en la Amazonía



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), que ejerce la Presiden-

cia Pro Témpore de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO), participa

en el "Encuentro Regional sobre Degradación Forestal en la Amazonía: metodologías y

herramientas para la cooperación en el marco de la RAFO", que se desarrolla los días 27 y 28 de agosto en la sede de la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA), en Brasilia, Brasil.

En la cita regional, el equipo del Serfor está integrado por Gian Carlo Pezo Ruiz, director de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal, quien participa en representación del director ejecutivo de la institución, Desiderio Erasmo Otárola Acevedo; y Alejandro León Taquí, director de Catastro, Zonificación y Ordenamiento, como representante técnico.

Durante el encuentro, el Serfor comparte la experiencia y perspectiva del Perú sobre las causas y consecuencias de la degradación forestal, los avances en el monitoreo de la cobertura forestal y los principales desafíos técnicos e institucionales que requieren una respuesta coordinada en el ámbito amazónico.

El encuentro constituye una acción concreta para la im-

plementación del Plan de Trabajo 2025-2027 de la RAFO y se desarrolla en coordinación con la Secretaría Permanente de la OTCA. En este marco, el Serfor, como Presidencia Pro Témpore de la Red, contribuye a promover la articulación y la cooperación entre las autoridades forestales de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

El evento busca construir un entendimiento común sobre la degradación forestal en la Amazonía, identificar brechas y necesidades compartidas, y promover el uso articulado de datos satelitales, metodologías y herramientas que contribuyan a mejorar la toma de decisiones y el manejo forestal sostenible. Asimismo, se aborda la articulación de las capacidades nacionales con el Observatorio Regional Amazónico (ORA), así como el fortalecimiento de la interoperabilidad de la información generada por los países, con el propósito de avanzar hacia una perspectiva regional so-

bre el monitoreo y la gestión de la degradación forestal.

Como resultado del encuentro, se prevé formular recomendaciones para la hoja de ruta de la RAFO, definir líneas estratégicas de cooperación técnica y científica, e identificar acciones, responsables y mecanismos de seguimiento para fortalecer la respuesta regional frente a esta problemática. Con esta participación, el Serfor reafirma el compromiso del Perú con la agenda forestal amazónica y contribuye, junto con la OTCA y en línea con la RAFO, a consolidar una cooperación regional técnica, articulada y orientada a resultados para la conservación y gestión sostenible de los bosques amazónicos. El encuentro es organizado por la Secretaría Permanente de la OTCA, en el marco de la RAFO, con el apoyo del Programa Amazonía+ de la Unión Europea y del Joint Research Centre de la Comisión Europea.

Y al transporte multimodal para enfrentar alza de precios de combustibles en Loreto

Subsidio beneficiará a mototaxistas



En el marco de la mesa técnica para abordar las medidas contra el alza de precios de los combustibles en la región Loreto, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la viceministra de Hi-

drocarburos, Iris Cárdenas, informó que se han llegado a acuerdos entre el Ejecutivo, autoridades y gremios de transporte de carga y pasajeros de la región. Entre los acuerdos destaca

la incorporación de los mototaxistas y el transporte multimodal, para que puedan acceder, en el menor plazo posible, al subsidio directo focalizado que decretó el gobierno para ayudar a mitigar el im-

pacto de los precios de los combustibles, y que se emitirá un Decreto de Urgencia para agilizar el empadronamiento a más tardar el 18 de septiembre.

«Y, como mecanismo para contribuir a la reducción de precios, el MINEM ha fortalecido mecanismos que promuevan la libre competencia en Loreto, como ocurre en todo el país», indicó la viceministra.

En la mesa técnica, realizada en la sede del Gobierno Regional de Loreto, se abordaron las inquietudes de los dirigentes de la CGTP, y la viceministra indicó que el futuro Decreto de Urgencia incorporará la realidad del transporte en Loreto, para atender los requerimientos del transporte en la región.

En la reunión participaron el gobernador regional de Loreto, René Chávez, el senador Juan Carlos del Águila, la prefecta de la región, Sandra Chumpitaz, los diputados Neri Pinasco, Ana Giuffra y César Vidaurre. Además, la alcaldesa de la provincia de Maynas, Paola Bances, representantes de PCM, entre otras autoridades y organizaciones sociales.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó, mediante la Resolución Jefatural N.º 000133-2026-JN/ONPE, el plan de medios de la franja electoral para las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026. Este mecanismo de financiamiento público indirecto otorga acceso gratuito a espacios publicitarios en televisión, radio y plataformas digitales para que las organizaciones partidarias difundan sus propuestas de cara a los comicios del 4 de octubre.

La difusión oficial estará vigente desde el 9 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2026 en las 26 circunscripciones del país, incluyendo a Lima Provincias y la Provincia Constitucional del Callao. El plan contempla un esquema de acceso equitativo bajo criterios de neutralidad, alcance territorial y eficiencia en el gasto público, dirigiéndose a todos los ciudadanos mayores de 18 años habilitados para votar. La programación diaria abarcará un máxi-

ONPE transmitirá franja electoral del 9 de setiembre al 1º octubre

mo de diez minutos divididos por plataforma: en radio se emitirá a las 07:00 y 08:00 horas; en medios digitales a las 13:00 horas; y en televisión durante el horario estelar de las 20:00 y 21:00 horas.

La selección y adjudicación de los medios publicitarios se realizará en función de la disponibilidad de pauta de los proveedores autorizados, la validez de las candidaturas inscritas y la entrega oportuna de los spots de campaña por parte de cada agrupación política. La asignación final observará estrictos parámetros técnicos de audiencia y cobertura geográfica para garantizar una distribución representativa de los contenidos informativos en cada región.

Aunque inicialmente se asignó un techo presupuestal de



S/ 60 000 000 para la contratación de la pauta publicitaria, el cálculo final ajustado por la cantidad efectiva de spots presentados y el periodo de transmisión determinó un desembolso real de S/ 30

914 972.89. Esta optimización de los recursos públicos representa un ahorro significativo para el Estado sin perjudicar la cobertura informativa de los candidatos participantes.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Mejor es la buena fama que el buen ungüento. Eclesiastés 7:1

De más estima es el buen nombre que las muchas riquezas. Proverbios 22:1

Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros. Ezequiel 36:26

Mejor es la realidad que la apariencia

Actualmente los perfumes están ligados a las marcas de lujo. El perfume utilizado por una persona puede dar una buena impresión en el momento. Por otra parte, la reputación es el resultado de otro tipo de percepción, se construye a partir de la manera en que se vive. Tener una buena reputación no es asunto de un día. Un buen perfume puede ser halagador, pero es pasajero. "Mejor es la buena fama que el buen ungüento". El perfume no resiste al paso del tiempo, se volatiliza. ¿Y yo, he elegido la apariencia o la realidad?

A menudo cuido mi apariencia con mi forma de vestir, mi comportamiento y mis palabras. Un hermoso barniz oculta una realidad que prefiero mantener en secreto. Podemos engañar a los que nos ven pasar, e incluso a nuestros cercanos. Sin embargo, nunca podremos engañar a Dios, porque "el Señor no mira lo que mira el hombre; pues el hombre mira lo que está delante de sus ojos, pero el Señor mira el corazón" (1 Samuel 16:7). Una buena reputación tampoco es suficiente para ser acepto ante Dios.

¿Qué hacer entonces? Es mi interior, mi corazón, lo que necesita cambiar, no lo que se ve. Pero yo soy incapaz de hacerlo, solo Jesús puede transformarme. Él es el gran médico del alma, él puede y quiere dar una vida nueva a todo el que reconoce su estado desesperado.

¿Fui a Jesús mediante una verdadera oración para recibir la vida eterna? ¿Voy a él todos los días para vivir con un corazón nuevo? (continuará el próximo martes)

Lectura: Miqueas 7 - Lucas 5:17-39 - Salmo 84:5-7 - Proverbios 19:17

<Receta> del Día

Cebiche Amazónico



Ingredientes:

- Pescado doncella de río
- Crema de ají amarillo con cocona
- Sacha culantro
- Papa nativa de la selva glaseada
- Cebolla
- Canchita
- Piréon
- Choclo

Preparación:

En un tazón colocar el pescado, la crema de ají y la sal e ir mezclando. Luego el jugo de limón y los demás ingredientes para continuar combinando hasta que la mezcla quede al gusto. Asimismo ir probando la sal.

Finalmente agregar la cebolla picada en corte juliana para poder servir en un plato. Agregar la papa nativa, cancha y choclo desgranado para que el plato se vea atractivo.

Triunfazo de Ignacio Buse Venció a Cerúndolo y clasificó a semifinales del ATP 250 Winston-Salem



En un partidazo, el peruano Ignacio Buse superó al argentino Juan Manuel Cerúndolo, así logró su boleto a la semifinal del ATP 250 de Winston Salem (Estados Unidos).

Buse, número 36 de la clasificación mundial, se llevó una tensa batalla ante Cerúndolo, número 42, por 7-6(5) y 7-5. 7-6 (4), 4-6 y 6-2.

El peruano se mantiene como el jugador de mayor siembra que continúa en competencia en Winston-Salem, tras la eliminación de varios de los principales favoritos.

En semifinales, Buse enfrentará mañana al francés Benjamin Bonzi, quien superó al neerlandés Botich van de Zandschulp en los cuartos de final. Buse buscará así alcanzar su segunda final ATP de la temporada y llegar al US Open con el mejor impulso posible.

Ignacio Buse vs. Juan Manuel Cerúndolo: punto a punto

Tenistas	Set 1	Set 2	Set 3	Total
Juan M. Cerúndolo (ARG)	6	6	2	1
Ignacio Buse (PER)	4	6	2	7

Franco Velazco:

"Se dice que Gremco no está en el plan de viabilidad y eso es falso"



La semana pasada se dio una decisión del juez Edwin Bautista Dipaz, del 24 Juzgado Especializado Contencioso Administrativo del Poder Judicial, quien emitió una medida cautelar que levanta provisionalmente la suspensión del procedimiento concursal del cuadro crema en Indecopi.

José Gamarra, representante de Gremco, sostuvo el último martes que la institución que representa no está en el plan de viabilidad. Esto fue objeto de respuesta de parte de Franco Velazco, administrador de Universitario de Deportes, en conferencia de prensa junto a su equipo de trabajo.

"Estamos cumpliendo escrupulosamente con el plan de viabilidad que empezamos en marzo de 2025. Ya pagamos 18 cuotas de manera ininterrumpida y se han honrado cerca de 6,4 millones de soles en acreencias (...) La 'U' viene pagando y cumpliendo", dijo el directivo de Universitario en un primer momento.

Luego, el dirigente de la 'U' mencionó que "Las acreencias laborales las redujimos de 315 a 137. Es decir, nos queda un margen por seguir cumpliendo. Casi la mitad de los acreedores laborales. Las acreencias laborales están pactadas para pagarlas en siete años. Así está contemplado en el plan de viabilidad. No pueden salir a decir, a despotricar, contra la insti-

tución y no lo vamos a permitir".

La versión de Universitario por el caso Gremco

Más tarde, habló puntualmente respecto a lo dicho por Gamarra. El también exabogado merengue apuntó que la constructora sí forma parte del plan.

"Se dice que Gremco no está en el plan de viabilidad. Eso es falso. Si no lo tuviésemos en el plan, estaríamos incumpliendo la ley. El artículo 4 de la Ley 32113 dice que tenemos que consignar a todos los acreedores, entre ellos los comerciales y hemos sido correctos de consignarlos en el plan. Va a cobrar, pero no tiene la prioridad como un acreedor laboral. Va a empezar a cobrar a partir del año 11 de la aprobación del plan de viabilidad. Es decir, desde el 2035 en adelante", dijo el administrador de Universitario.

Finalmente, añadió que "Los acreedores comerciales no pueden cobrar antes porque su deuda, y todos lo saben, se encuentra en controversia judicial. Si les empiezo a pagar desde el año uno, como lo he hecho con los laborales, claramente - si obtenemos un resultado favorable en los procedimientos judiciales- no me van a devolver la plata (...) Que Gremco no se encuentre en el plan es totalmente falso".

Sporting Cristal goleó 4-1 a Sport Huancayo y consiguió su clasificación a las semifinales de la Copa Caliente de la Liga. Tras el encuentro, el entrenador Roberto Mosquera analizó el rendimiento de su equipo y destacó la reacción mostrada durante el segundo tiempo.

"Creo que hicimos un primer tiempo por debajo de las capacidades que tenemos porque es normal, han jugado más de 8 jugadores que normalmente no comienzan un partido y les tomó unos 35 minutos para adecuarse, pero en el segundo tiempo, ya con el ritmo del primer tiempo, entendimos que podíamos hacerle daño al rival y las cosas sucedieron", señaló.

El técnico celeste también resaltó el valor de la Copa Caliente y la posibilidad que ha tenido Sporting Cristal de disputar encuentros en diferentes lugares del país. "La Copa Caliente tiene su riqueza en que hemos ido a lugares, algunos que no conocían en la Selva y donde la gente merece también ver fútbol", ma-

Roberto Mosquera tras clasificar a semifinales de la Copa Caliente

"En Cristal siempre haya presión por lograr cosas"

nifestó.

"No hay un torneo que no se pueda intentar ganar"

Roberto Mosquera dejó claro que Sporting Cristal afrontará la competencia con la intención de llegar hasta el final, independientemente del torneo que dispute. "Para Cristal no hay un torneo que no se pueda intentar ganar, la historia de Sporting Cristal nos obliga a eso. Este partido sirvió para darle ruedo a algunos que han venido entrenando pero jugar ya es otro ritmo, yo pretendo que todos estén en un nivel de juego que yo pueda elegir a cualquiera de los 30", afirmó. El DT también habló sobre la exigencia que existe dentro del conjunto celeste y la necesidad de mantener una mentalidad competitiva.



"Hay ambición y es lógico que en Sporting Cristal siempre haya presión por lograr cosas", sostuvo.

Con el triunfo ante Sport Huancayo, Sporting Cristal

continúa su camino en la Copa Caliente de la Liga y ahora se prepara para afrontar las semifinales ante el ganador del cruce entre ADT vs CD Moquegua.

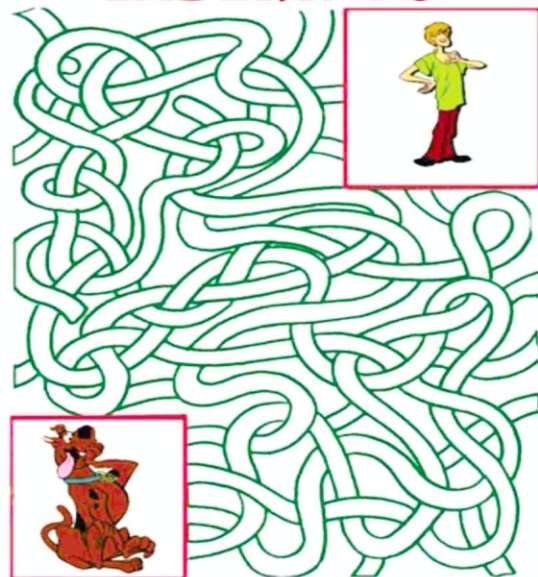
El Amigo Don Nahui ¿HAY EL PERFUME PUSANGA?

Tengo un pretendiente que usa un perfume medio raro que cuando se me acerca, me pone en fa y siento ganas locas de tener intimidad sexual. Mi temor es que ese efecto sea solo del perfume y él como persona sólo sirva para espantar hasta a las moscas. Su lectora MERCEDES espera una explicación.

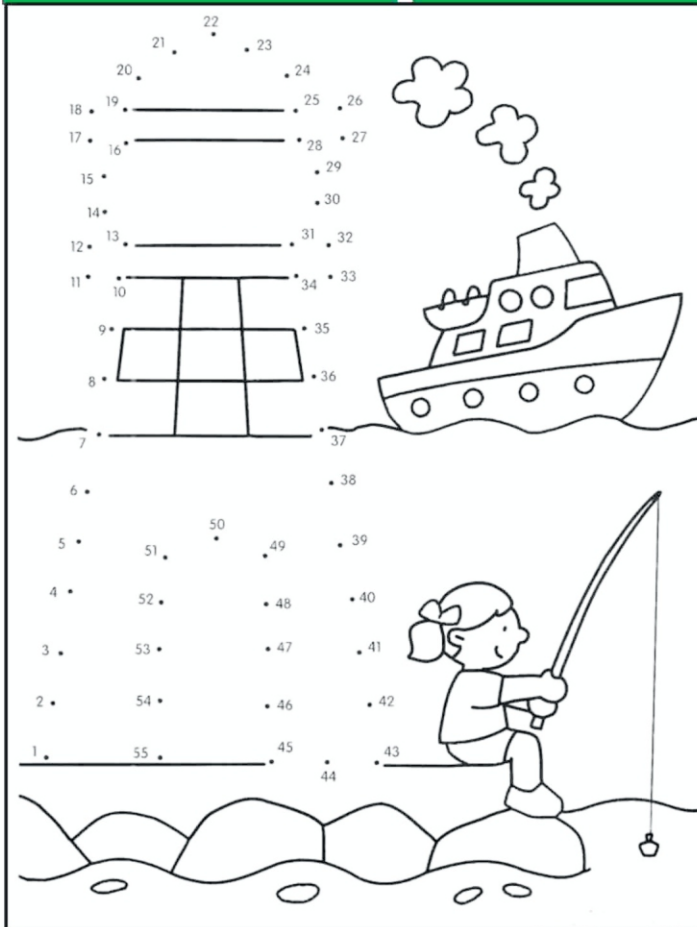


RESPUESTA: La pusanga de la selva es un elixir que es en si un preparado y macerado de muchas raíces y plantas exclusivas de la selva y todo su compuesto hace de ella un líquido capaz de aumentar y expandir las feromonas naturales que tenemos todos y así poder atraer a la persona que uno queramos. La pusanga actualmente es conocida y reconocida a nivel mundial por su gran poder de atracción y por sus ya comprobados efectos en el campo del amor y unión de muchas parejas, y su elaboración y maceración, así como las plantas y raíces usadas es un secreto de los mismos pobladores de la misteriosa selva. Hay algunos perfumes contienen feromonas que se venden como "rompedoras de hielo", reforzadores de masculinidad y edredones químicos para encuentros sexuales.- La idea de que las feromonas humanas influyen en nuestras posibilidades de tener encuentros sexuales y amorosos forma parte de la cultura popular. Algunas personas incluso están dispuestas a comprar "pociones amorosas" en forma de perfumes. Algunos de estos perfumes contienen androstenona, unaferomona masculina que algunos aseguran aumenta la libidode las mujeres, al tiempo que hace a los hombres más atractivos. El androstenol, por otra parte, promete hacerle parecer más accesible para el sexo opuesto. Otras feromonas se venden como "rompedoras de hielo", reforzadores de masculinidad y edredones químicos para encuentros sexuales.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

						8		6
		9						
		6		4	2			
	8		1					
	1						2	
					9		4	
			8	3		1		
						9		
2		5						

	5						7	
9			6		1			8
		6		2		1		
	6				2		1	
		3				2		
	4		3				5	
		4		3		5		
2			4		5			9
	3						6	



Pupila
a hora

Distritos de Ambo (Dep. Huánuco)

- ☐ Ambo
- ☐ Cayna
- ☐ Colpas
- ☐ Conchamarca
- ☐ Huacar
- ☐ San Francisco
- ☐ San Rafael
- ☐ Tomay Kichwa

A	M	B	C	I	O	S	U	L	Y	C	O	N	C	A	M	A	R
C	K	I	H	F	D	E	O	R	A	F	H	A	E	J	U	T	E
H	I	G	I	R	U	R	P	Y	M	O	S	D	S	P	L	O	C
A	C	R	K	H	A	Y	N	W	Y	P	T	A	Y	W	C	E	U
M	H	A	Y	A	T	C	E	Y	L	O	A	D	F	S	A	W	L
A	W	C	M	N	U	Y	R	S	M	A	N	E	I	L	Y	K	O
H	U	A	O	S	D	U	D	A	U	K	I	C	U	O	N	M	Y
R	A	U	T	L	A	W	Y	K	M	Y	N	Y	R	C	A	U	H
C	W	H	Y	U	P	K	E	Y	R	A	E	T	U	Y	W	E	S
A	U	L	S	W	I	A	M	K	R	L	H	U	K	A	Y	T	W
S	A	N	F	C	K	U	S	F	I	C	E	C	M	T	C	M	U
W	K	A	H	Y	U	S	N	E	K	Y	W	B	N	T	E	A	T
E	Y	W	U	O	B	A	Y	M	D	A	O	T	U	O	L	Y	B
K	A	O	P	K	S	P	L	A	R	T	Y	I	W	E	C	F	O
A	N	C	I	S	C	O	U	L	E	A	F	A	R	N	A	S	Y

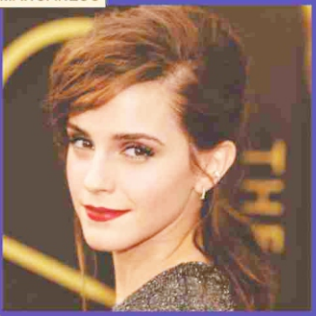


Ayacucho



Portugal





VOZ DE ALIENTO

SÍMBOLO DE CANADÁ

FIEL

CLASE SOCIAL MAS BAJA

TROZO DE HILO

ISLA EN FILIPINAS

DAR DE COMER AL GANADO

BOLIGRAFOS FRANCESES

PREFIJO: FUEGO

JUNTAMENTE

OMISO

CAPITAL DE LA ANTIGUA JAPON

ESTORNUDO

BROMO

DURA 24 HORAS

AGUA SÓLIDA

CLORURO DE SODIO

SALUDO AL CESAR

FRUTA PERUANA

DISTRAÍDA

RÍO DE RUSIA

NEGACIÓN

SOBRINO DE ABRAHÁN

ANCIANO

VIEJO

CÓDIGO DE LA VIDA

TETA DE LA VACA

ORDENADORES SONY

CANTAN DOS CUTÁNEA

EN DRAGON BALL AMIGO DE TEN SHIN HAN

TORRE INCLINADA

MUJERES DISTINGUIDAS

ÁRBOL DE PALMERA

GROSEIRO

SU CAPITAL APIA

REY DE LOS HUNOS

EPIDERMIS

DT DE FÚTBOL EN BRASIL

LAWRENCIO

YESO BLANCO

NOBEL POR PENICILINA

COSTARRICENSE

HONGO, CHAMPINÓN

HALAGO

ANFIBIO ANURO

ANTIGUA MONEDA ESPAÑOLA

ESCANDIO

ARTE GRIEGO O ROMANO

PATAGONES

RECTO

PELO DE OVEJA

PAN DEL CIELO

ENROQUE LARGO

DIOS DEL AMOR

ANFIBIO ANURO

ANTIGUA MONEDA ESPAÑOLA

FACTO SANQUINEO

PUERTO CHILENO

FILÓSOFO GRIEGO

CANTAN TRES

SALUDO TELEFÓNICO

GESTO, MUECA

IDOLO, TALISMÁN

Y (INGLÉS)

HIJO DE NOÉ

1000 EN ROMANOS

SENTENCIA, CASTIGO

1RA ESPOSA DE JACOB

SU PREFIJO ES LIPO

ABISMO

CANTICO DE DAVID

DOS VITAMINAS

CORTEZA TERRESTRE

PORTERÍA

MANGANESO

ARIES

Destine su mente en cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales que no le suman en su vida en ningún aspecto.

GEMINIS

Sepa que podrá ser una excelente jornada, ya que empezará a demostrar todo el caudal de creatividad que lleva adentro.

LEO

Aproveche ya que su elocuencia estará hoy en alza; por lo tanto, no le tema a las decisiones que deba tomar.

LIBRA

Esta jornada deberá reordenar sus fuerzas ya que no será conveniente malgastar la energía en asuntos que todavía no conoce.

SAGITARIO

Serán días en los que debe actuar con cuidado y mantenerse alerta frente las situaciones que viva. Deberá estar prevenido.

ACUARIO

En esta jornada deberá mostrarse más sumiso y humilde, así sacará más provecho que si actúa de forma más agresiva.

TAURO

No se apesure y triunfará en este día. Transitará una situación que lo preocupará pero la resolverá con flexibilidad y paciencia.

CÁNCER

No deje que su ánimo se desmorone por cosas sin importancia. Prepárese, ya que se anuncian buenos augurios en este día.

VIRGO

Durante este momento le será propicio perseverar en lo que está haciendo. De la grandeza nacerá la auténtica armonía que lo caracteriza.

ESCORPIO

Aprenda que no es bueno para su vida ir con problemas de un lado a otro. Sería propicio abandonarlos y cambiar su forma de pensar.

CAPRICORNIO

Transitará un día donde sus dudas e indecisiones lo afectarán, no desespere. Poco a poco se va a revertir esa tendencia a la confusión.

PISCIS

Época propicia para no dejarse ganar por la impaciencia. Reflexionar lo ayudará a dominar sus emociones.



"No quiere casarse contigo": Magaly Medina cuestiona relación de Ana Paula Consorte y Paolo Guerrero

Ana Paula Consorte está en Brasil junto a sus dos pequeños hijos avivando un posible distanciamiento con Paolo Guerrero. La modelo brasileña compartió diversos videos y publicaciones en los últimos días donde hace referencia a "un novio que no quiere casarse" deslizando una negativa del popular 'Depredador' para no contraer matrimonio con ella.

"Mi novio no quiere casarse, yo sí. Y sigues pensando: 'Si me ama ¿por qué no quiere construir esto conmigo? Miras a tus amigos y ves que se están comprometiendo. Ves boda, hablan sobre el futuro. Entonces, intentas sacar el tema con él y dice: 'Te quiero, pero ahora mismo no estoy pensando en eso'", expresa una mujer en un video compartido por Consorte.

Fue el programa Magaly TV:

La Firme el que mostró los videos compartidos por la 'Garota' donde mostraba presuntas indirectas con el padre de sus dos pequeños al no decidirse casarse con ella ni poner alguna fecha de boda tras cuatro años de relación.

"Cuando estás sola, surge la pregunta. ¿Cuánto tiempo voy a esperar? Él mismo empieza a negociar contigo: '¡Ah!, tal vez me estoy precipitando. Tal vez si espero un poco más' Se da cuenta que esto es lo que quiere, pero aquí hay una diferencia importante: no necesitas convencer a nadie de que quiera el mismo futuro que tú", se escuchaba en el mismo video.

De igual manera, el programa conducido por Magaly Medina reveló que Paolo Guerrero compartió antiguas fotos al lado de Ana Paula

Consorte, quien dejó de seguir en Instagram al delantero de Alianza Lima mientras que el futbolista sí la sigue.

¿Magaly Medina lanza advertencia a Ana Paula Consorte sobre Paolo Guerrero? Ante los videos compartidos por Ana Paula Consorte, Magaly Medina no dudó en cuestionar la relación del futbolista con la brasileña al considerar que ella "se cansó" de que él no le pida en matrimonio.

"Dime, Ana Paula, ¿tantos años te demoró en darte cuenta de que ese hombre no te daba importancia? No eras, digamos, tú la prioridad en su vida. Tú te das cuenta cuándo no eres prioridad en la vida de alguien", expresó la periodista.

En ese sentido, la popular 'Urraca' criticó el tiempo que Ana Paula Consorte habría soportado que el exjugador de la selección peruana no se decida en un compromiso serio con ella.

"No es que no se quiera casar, es que no quiere casarse contigo. También es eso y ella tuvo que haberlo entendido hace tiempo. Por eso es por lo que comparte esos videos donde dicen que no merece un amor que nunca lo va a abandonar. No se trata de quién te quiere, sino de quién te valora", comentó la comunicadora.

La Organización Miss Perú, responsable de la franquicia Miss Grand International en el país, anunció oficialmente este miércoles la elección de la arequipeña Zuliet Seminario como Miss Grand Perú 2026.

La modelo viajará a India para representar al Perú en el certamen internacional, cuya agenda de actividades comenzará en septiembre y culminará con la gran final el 10 de octubre en Nueva Delhi.

¿Quién es Zuliet Seminario, la nueva Miss Grand Perú 2026?

Zuliet Daleska Seminario Neyra es una modelo arequipeña que ha desarrollado su trayectoria entre las pasarelas, el deporte y los concursos de belleza.

Antes de convertirse en una representante peruana de certámenes internacionales, Seminario destacó como atleta. En 2019, cuando tenía 16 años, consiguió el título de bicampeona nacional de pen-

Zuliet Seminario: la exconcurante de 'Esto es Guerra' que representará al Perú en Miss Grand International 2026



tatlón durante los Juegos Deportivos Escolares Nacionales (JDEN).

Seminario también estudió Administración y tuvo una experiencia en televisión al formar parte del elenco del reality Esto es Guerra en 2022, junto a figuras como Patricio

Parodi, Melissa Loza y Mario Irvirren, entre otros.

Actualmente dirige ZS Escuela de Modelos, proyecto desde el que trabaja en la formación de nuevas generaciones de jóvenes vinculados al modelaje.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

ELADIA